

Barranquilla, junio 10 de 2026.

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

CERTIFICACIÓN

Yo, Adolfo Manuel Arteta Villar identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.820.290, en mi condición de presidente de la **FUNDACIÓN NATURA HOMINIS** identificada con **NIT: 900.373.168-3**, de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, **CERTIFICO QUE:**

1. Los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales o miembros de Órganos de Dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la Administración Pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acredita mediante certificado de antecedentes judiciales.

NOMBRE	CEDULA	CARGOS
Adolfo Manuel Arteta villar	1.140.820.290	Representante Legal
Ana María Arteta Villar	22.520.083	Junta Directiva
Areció Castellano Castro	72.148.817	Junta Directiva
Sebastián Andrés Racini Serje	1.010.024.352	Junta Directiva

2. Los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales o miembros de Órganos de Dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla, a los diez (10) días del mes de junio de 2026.

Atentamente,



Adolfo Manuel Arteta Villar
Presidente
C.C.: 1.140.820.290